

ELIGE DIFEM DIFUSOR INFANTIL ESTATAL 2015

Toluca, México a 24 de marzo de 2015.- Originario del municipio de La Paz, Ángel Mauricio García Espinoza de 14 años, resultó electo entre 17 concursantes de toda la entidad como el Difusor Infantil Estatal 2015, que supliendo a Itzel Delgado Arias, representará las voces de este sector de la población para hacer valer y promover los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante cinco eliminatorias regionales con sede en Tenango del Valle, San Felipe del Progreso, Temascaltepec, Ecatepec, y Chicoloapan y bajo la asesoría del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el vocero infantil electo, así como sus dos suplentes Valeria Pimentel Garza y Alejandra Ramírez Pérez, provenientes de Ozumba y Villa del Carbón respectivamente, resaltaron por sus conocimientos acerca de la historia de la entidad mexiquense, tradiciones, geografía y cultura, así como las necesidades, intereses e inquietudes de la niñez mexiquense.

Carolina Alanís Moreno, directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), acompañada por Elba Leonor Cárdenas Miranda, directora general de Protección a la Infancia del DIF Nacional y Ana Guadalupe Pozo Colón, secretaria ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos estatal, expresó que este ejercicio habla de la importancia que tiene la promoción y defensa de los Derechos de la Infancia, para la administración estatal, y aseveró que esta acción se suma a la iniciativa lanzada en diciembre de 2014, por el presidente Enrique Peña Nieto, quien promulgó la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para lograr en toda la República Mexicana la protección, defensa y también los deberes de la infancia con equidad y rectitud.

“Este acto es un espacio de expresión en donde las niñas, niños y adolescentes, ponen en práctica su experiencia, habilidades y creatividad, para la promoción y difusión de sus derechos, fomenta en el Difusor Estatal, el compromiso con la Convención de los Derechos del Niño y la Niñez Mexiquense; promueve en la niñez valores de equidad, democracia, tolerancia y amor a la patria, da a conocer la opinión de la niñez mexiquense acerca del maltrato escolar, así como sus obligaciones y respeto hacia sus padres, familia y sociedad”, enfatizó.

Explicó que bajo este contexto, el 18 de marzo el DIFEM llevó a cabo Los Foros De la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Jóvenes, con cinco sedes alternativas en la entidad, a fin de armonizar todas las propuestas y leyes estatales y federales tendientes a la protección de la infancia.

Durante este evento también se contó con la participación de Rafael Plutarco Garduño García, director de Capacitación del Instituto Electoral del Estado de México, Marco Zamora Sarabia, director de Prevención y Bienestar Familiar del DIFEM, entre otros.